

Fecha del Informe	10/11/2022															
Fecha Suscripción del Contrato:	05/10/2021															
Contrato No:	085-2021															
Nombre del Contratista:	LAVGO TECH S.A.S Nit 901.313.736- 4															
Nit o CC del Contratista:	Nit 901.313.736- 4															
Objeto del Contrato:	Contratar la garantía extendida, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y soporte técnico para el sistema de almacenamiento en red (NAS) de la Entidad															
Valor del Contrato:	CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$53,193,000) MCTE incluido IVA															
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td><td>N/A</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	Total valor adiciones	N/A		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
N/A	N/A	N/A	N/A													
Total valor adiciones	N/A															
Plazo:	Con fecha de finalización Octubre 11 de 2023															
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A												
Periodo de evaluación del informe:	Corresponde a sept y oct de 2022															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBLIGACION CONTRACTUAL</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Se debe entregar los documentos que acrediten la garantía que incluya el mantenimiento correctivo por la vigencia del contrato para la NAS de acuerdo con el anexo técnico, que se solicitó en el punto 2.2 de especificaciones y condiciones técnicas del objeto contractual, dichos documentos deberán ser entregados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td></td></tr> <tr> <td>Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el anexo técnico</td><td></td></tr> <tr> <td>Realizar los mantenimientos correctivos por parte de un representante autorizado.</td><td></td></tr> <tr> <td>En caso de requerirse cambio de componentes, entregar todos los componentes nuevos y originales, el soporte y mantenimiento por parte del proveedor, con garantía directa del fabricante, y deberá ser instalado de tal manera</td><td>El proveedor entrega discos duros nuevos y originales.</td></tr> </tbody> </table>				OBLIGACION CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO	Se debe entregar los documentos que acrediten la garantía que incluya el mantenimiento correctivo por la vigencia del contrato para la NAS de acuerdo con el anexo técnico, que se solicitó en el punto 2.2 de especificaciones y condiciones técnicas del objeto contractual, dichos documentos deberán ser entregados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.		Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el anexo técnico		Realizar los mantenimientos correctivos por parte de un representante autorizado.		En caso de requerirse cambio de componentes, entregar todos los componentes nuevos y originales, el soporte y mantenimiento por parte del proveedor, con garantía directa del fabricante, y deberá ser instalado de tal manera	El proveedor entrega discos duros nuevos y originales.		
OBLIGACION CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO															
Se debe entregar los documentos que acrediten la garantía que incluya el mantenimiento correctivo por la vigencia del contrato para la NAS de acuerdo con el anexo técnico, que se solicitó en el punto 2.2 de especificaciones y condiciones técnicas del objeto contractual, dichos documentos deberán ser entregados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.																
Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el anexo técnico																
Realizar los mantenimientos correctivos por parte de un representante autorizado.																
En caso de requerirse cambio de componentes, entregar todos los componentes nuevos y originales, el soporte y mantenimiento por parte del proveedor, con garantía directa del fabricante, y deberá ser instalado de tal manera	El proveedor entrega discos duros nuevos y originales.															

	que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.	
	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.	El proveedor cumple con las instrucciones impartidas por el supervisor para realizar el mantenimiento
	Prestar el soporte técnico ante fallas de la solución durante la vigencia del contrato, tendiente a determinar y corregir fallas que se puedan presentar sobre la operación de la NAS.	El proveedor realiza el mantenimiento de la NAS Buffalo
	Cumplir con los Acuerdos de niveles de servicios (ANS) solicitados en el anexo técnico.	El proveedor cumple con los ANS al realiza el mantenimiento de la NAS Buffalo
	Brindar canales de comunicación para el reporte de incidentes desde el inicio hasta su cierre.	
	Documentar en los formatos de la SAE todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños y/o desperfectos.	
	El material que se entregue en cumplimiento del contrato será de propiedad de SAE SAS, por lo que el contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.	El proveedor reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre los discos duros entregados.
	Aceptar que la SAE SAS se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.	Se reciben los discos duros entregados por cumplir con las especificaciones técnicas.
	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.	
	El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación de este.	El proveedor entrega los documentos correspondientes junto a la factura.
	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento.	El proveedor ejecuta idónea y oportunamente el mantenimiento de la NAS Buffalo
	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse.	El proveedor obra con lealtad y buena fe el mantenimiento de la NAS Buffalo
	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas.	El proveedor no reporta o informa algún caso de peticiones o amenazas.

<p>Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión.</p>	<p>El proveedor no reporta o informa alguna irregularidad.</p>
<p>El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p>	<p>El proveedor cumple con las instrucciones impartidas por el supervisor para realizar el mantenimiento</p>
<p>El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información.</p>	
<p>Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato o del oficial de seguridad.</p>	<p>El proveedor no ingresa dispositivos electrónicos que requieran conectarse a la red de la Entidad.</p>
<p>Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p>	<p>La Entidad no hace entrega de dispositivos para realizar el mantenimiento de la NAS Buffalo</p>
<p>Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán cumplir con la arquitectura tecnológica de referencia establecida por la SAE SAS y contar con la previa aprobación escrita del Supervisor del contrato.</p>	<p>El proveedor no sugiere ningún cambio en el mantenimiento de la NAS Buffalo.</p>
<p>En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos.</p>	<p>No se presenta ninguna inconsistencia contractual.</p>
<p>Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</p>	
<p>Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignadas (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p>	<p>La Entidad no hace entrega de dispositivos para realizar el mantenimiento de la NAS Buffalo</p>
<p>Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p>	
<p>El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p>	<p>El proveedor realiza el mantenimiento en el datacenter principal.</p>
<p>Las demás que se deriven del objeto contractual</p>	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">PORCENTAJE EJECUTADO</td><td style="width: 50%; padding: 5px; text-align: right;">60.40 %</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td style="padding: 5px; text-align: right;">0.00 %</td></tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	60.40 %	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0.00 %																	
PORCENTAJE EJECUTADO	60.40 %																					
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0.00 %																					
<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <p>con IVA incluido</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">CONCEPTO</th><th style="width: 40%;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato Con IVA</td><td style="text-align: right;">\$53.193.000</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td style="text-align: right;">\$ 0.00</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td style="text-align: right;">\$ 53.193.000</td></tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td><td style="text-align: right;">\$ 0.00</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar con IVA</td><td style="text-align: right;">\$ 53.193.000</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato Con IVA	\$53.193.000	Valor de las Adiciones	\$ 0.00	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 53.193.000	Total ejecutado y desembolsado	\$ 0.00	Valor pendiente por ejecutar con IVA	\$ 53.193.000										
CONCEPTO	VALOR																					
Valor Inicial del Contrato Con IVA	\$53.193.000																					
Valor de las Adiciones	\$ 0.00																					
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 53.193.000																					
Total ejecutado y desembolsado	\$ 0.00																					
Valor pendiente por ejecutar con IVA	\$ 53.193.000																					
Seguimiento riesgos contractuales	<p>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Riesgo</th><th style="width: 20%;">Control y/o plan de mitigación</th><th style="width: 20%;">Seguimiento del control y/o plan de mitigación</th><th style="width: 20%;">Estado de materialización (Materializado /No materializado)</th><th style="width: 20%;">Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.</td><td>Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada; donde se incluye los valores presentados</td><td>En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica</td><td>No materializado</td><td>N/A</td></tr> <tr> <td>No entregar el servicio en las condiciones exigidas</td><td>En el anexo técnico se tiene integrado en el ítem 4 los acuerdos de nivel de servicio</td><td>Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los ANS</td><td>No materializado</td><td>N/A</td></tr> <tr> <td>No suministrar el servicio de acuerdo con el ofrecimiento de la oferta presentada.</td><td>Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada y</td><td>En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica</td><td>No materializado</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table>		Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo	Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada; donde se incluye los valores presentados	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica	No materializado	N/A	No entregar el servicio en las condiciones exigidas	En el anexo técnico se tiene integrado en el ítem 4 los acuerdos de nivel de servicio	Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los ANS	No materializado	N/A	No suministrar el servicio de acuerdo con el ofrecimiento de la oferta presentada.	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada y	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica	No materializado	N/A
Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo																		
Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada; donde se incluye los valores presentados	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica	No materializado	N/A																		
No entregar el servicio en las condiciones exigidas	En el anexo técnico se tiene integrado en el ítem 4 los acuerdos de nivel de servicio	Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los ANS	No materializado	N/A																		
No suministrar el servicio de acuerdo con el ofrecimiento de la oferta presentada.	Dentro del estudio previo en el numeral 2.8 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Se incluyo el cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada y	En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los establecidos en la propuesta económica	No materializado	N/A																		

		demás documentos precontractuales que hacen parte del proceso contractual			
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.				
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:				

<input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio
<input type="checkbox"/>	Bueno
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes

Firma Supervisor



Firma Apoyo de Supervisión